

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PWE PETROWORKS ECUADOR S.A.

En Quito a los 18 días del mes de noviembre de 2019, a las 13h00 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Amazonas n35-55 y Juan Pablo Sanz, de esta ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la PWE PETROWORKS ECUADOR S.A.

Por decisión unánime de los accionistas Preside la Junta el señor Carlos Moncayo Ottati y actúa como Secretario Ad-Hoc la señorita Janice Michele Olmedo Ramos.

Se procede por secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía, con la asistencia del señor Carlos Armando Moncayo Ottati, representante de las Compañías ECOTRASLADOS S.A.S y PETROWORKS S.A.S., de conformidad a las Cartas Poder que se adjuntan al Acta como habilitantes.

Al hallarse representado el total del Capital Social, suscrito y pagado de la compañía, los presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar la siguiente agenda:

- 1. Conocer y resolver acerca de los informes de Gerente General y Comisario.**
- 2. Conocer y resolver acerca de los balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 3. Pronunciamiento respecto al destino de los resultados del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018.**
- 4. Designación de Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el periodo del ejercicio económico 2019.**
- 5. Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el periodo del ejercicio económico 2019.**

La Junta resuelve aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

- 1. Conocer y resolver acerca de los informes de Gerente General y Comisario.**

Para conocimiento de los asistentes, por Secretaría se da lectura a los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía. Secretaría pide tratar el segundo punto antes de resolver de dichos informes.

- 2. Conocer y resolver acerca de los balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2018.**

Secretaría pone en conocimiento de la Junta, los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio Económico concluido al 31 de diciembre de 2018.

Transcurrido un breve instante y una vez revisados los informes de Gerente General y Comisario, así como los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2018, el señor Carlos Armando Moncayo Ottati, en representación de las compañías extranjeras Petroworks S.A.S. y Ecotraslados S.A.S., decide aprobar los informes de Gerente General y Comisario, así como los Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico 2018.

3. Pronunciamiento respecto al destino de los resultados del ejercicio económico concluido al 31 de diciembre de 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que este año la compañía arrojo perdidas, y propone que las mismas sean absorbidas con las ganancias de ejercicios fiscales posteriores. La Junta acoge la propuesta y de manera unánime resuelve que las pérdidas del presente año sean absorbidas con las ganancias de ejercicios fiscales posteriores.

4. Designación de Comisarios Principal y Suplente de la Compañía para el periodo del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente mociona que se nombre nuevamente al señor Pablo Andrés Lara Moscoloni como comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Los accionistas tras una breve deliberación de forma unánime resuelven nombrar al señor Pablo Andrés Lara Moscoloni como comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

5. Designación de Auditores Externos de la Compañía para el periodo del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Presidente de la junta y señala que es necesario contar con una firma de auditoría externa para el análisis de la actividad de la compañía durante el ejercicio económico 2019, y expresa que se encuentran buscando una firma que se adecue a las necesidades financieras y administrativas de la compañía, por lo que propone la designación de la firma de auditoría externa a una próxima Junta de Accionistas.

Los accionistas de forma unánime resuelven posponer la elección de la firma de auditoría externa a una próxima Junta.

Siendo las 13h45 y agotado el temario de esta Junta, el Presidente concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Siendo las 14h00, por Secretaría, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual suscriben el Presidente y la Secretaria. Siendo las 14h10 el Presidente declara terminada la sesión.



Por Petroworks S.A.S.
Por Ecotraslados S.A.S.

Carlos Moncayo Ottati
Presidente de la Junta



Janice Michele Olmedo Ramos
Secretaria Ad-Hoc

